

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 27 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sobre legalización de obras de defensa mediante muros de escollera en el cauce río Almáchar, en el término municipal de Almáchar (Málaga). (PP. 183/2014).*

Expediente: MA-59548.

Asunto: Legalización de obras de defensa mediante muros de Escollera.

Peticionario: Antonio Martín Martín.

Cauce: Río Almáchar.

Lugar: Polígono 3. Parcelas 402.

Término municipal: Almáchar (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 29016 Málaga.

Málaga, 27 de enero de 2014.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.